

CURSO DE MANTENIMIENTO CONTRATADO

CARGA LECTIVA: 18 h de clase + 2 h de estudio= 20h	DURACION: 3 días
MODALIDAD: formación mixta	PLAZO DE MATRICULACIÓN: una semana antes del inicio de la acción formativa
PRECIO: 249€	100% bonificable a través de la fundación tripartita

INTRODUCCIÓN: La tendencia a reducir las plantillas de personal en las empresas europeas también afecta a los servicios de Mto.

Muchos empresarios prefieren echar mano de personal eventual o contratado a incrementar la plantilla con operarios fijos.

Técnicamente esta política podrá ser peor o mejor, pero el caso es que aparece en escena con gran preponderancia el Mantenimiento Contratado y por Administración, relegando paulatinamente al Mto. propio. Este fenómeno tiene una encontrada nube de opiniones acerca de su mala o mejor eficacia. En este curso se analizan las ventajas de Mantenimiento Contratado desde diversos puntos de vista. La suma de ambos modelos de mantenimiento está muy extendida ya que aporta soluciones, si se observan determinadas reglas, que permiten lograr reducidos objetivos de Costes y elevados rendimientos, así como alta flexibilidad de cargas de trabajo y variedad de especialidades en el tiempo.

JUSTIFICACION: La contratación, la legislación que le afecta, la formación continua del personal, la posible trashumancia del personal a otras empresas son siempre variables a tener muy en cuenta para conseguir una buena efectividad en cualquier empresa.

DIRIGIDO A: Directores técnicos, Responsables de Mantenimiento, Asesores empresariales, Directores de Fábrica, Responsables de Producción, Técnicos y Mandos Intermedios de Mantenimiento y de Producción.

REQUISITOS MINIMOS: el alumno debe tener unos conocimientos mínimos de mantenimiento y contar con un dispositivo con acceso a internet.

OBJETIVOS: Los asistentes a este curso lograrán conocimientos especializados en:

- Analizar las necesidades y condicionantes de Mantenimiento planteados por las características de la actividad que desarrolla la organización.
- Tomar la decisión más adecuada en cada momento en el ámbito de la contratación del Mantenimiento.
- Definir planes de Mantenimiento Contratado garantizando que no se resienta el estado de las instalaciones en su ciclo de vida.
- Entender las claves de la incidencia del Mantenimiento en los resultados de la compañía.
- Establecer los procesos por los que es posible desde el Mantenimiento contratado una contribución eficaz a los objetivos de reducción de costes.
- Implicar a las empresas contratistas en la consecución de los planes que se establezcan.
- Utilizar de forma eficiente las modernas técnicas de gestión de Mantenimiento.
- Plantear la necesidad de conservación del know-how y la eficiente gestión del conocimiento.
- Manejar la carga de trabajo en Mantenimiento, mediante un uso correcto del contrato

CONTENIDO:

1. Mantenimiento propio y Mantenimiento contratado.
2. Valoración de las empresas de Mantenimiento contratado.
3. Requisitos de una buena empresa de Mantenimiento.
4. Método de programación lineal para optimizar los RR.HH propios y contratados.
5. Tipos de Mantenimiento contratado.
6. Puntos fuertes y débiles del Mantenimiento contratado.
7. Ratios relativas al Mantenimiento contratado.
8. Áreas más importantes de la empresa para contratar el Mantenimiento.
9. El Mantenimiento contratado en otros países europeos
10. Optimización del Taller de Mantenimiento.
11. Aspectos legales y laborales del Mantenimiento Contratado

REFERENCIA: TMI-901

DESARROLLO: el curso se desarrollara de forma presencial con un profesor y a través de la plataforma de formación web de TMI en <http://www.formacionyservicios.net/MANTENIMIENTO/>

MATRICULA: Abierta

HORAS PRESENCIALES: 18

AUTOR: Emilio Lezana García

PRECIO BONIFICADO: 249€

BONIFICACION FT: La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General. Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

FORMA DE CONTACTO: para ampliar información póngase en contacto con nosotros.

Email a info@tmisl.net o llamando al 91.203.11.45